



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2018-00002338- -UNC-PSI#REC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para la suscripción de una adenda a la contratación de la Sra. Mariela CÚNEO (DNI: 23.822.919), que fuera aprobada por RR-2022-2119-E-UNC-REC; y

Lo informado en el orden 292 por la Prosecretaría de Informática y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el DDAJ-2023-71806-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Cláusula Adenda que forma parte de la presente del contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público) suscripto con la Sra. Mariela CÚNEO (DNI: 23.822.919) aprobado por RR-2022-2119-E-UNC-REC, por el periodo comprendido entre el 1° de enero de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

JA.-

